

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Serán Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220700013632

15-07-2022

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2022 / MES: julio

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INDUSTRIAS ALIMENTICIAS CORRALITO, S.A

R.I.F. / N.I.T. J001149970

DIRECCIÓN CALLE B EDIF GIACOMELO PISO P.B OFIC
N/AURB ZONA POSTAL 1203

TELÉFONOS 0212 3833423

Hemos reintegrado por reverso de Retención la Cantidad de:

Setenta y Cuatro con 77/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	%RET BASE RET.	SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
15/07/2022		00-262265	067471	705765	RETENCION IVA 75%	722.76		623.07		99.69	0.00	
							0.00		99.69	75.00		74.77
TOTALES:								623.07		99.69		
								99.69				

AGENTE/RETENCION TOTAL 74.77

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: